FORMATO EVALUACIÓN JURÍDICA
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
SM – 20 - 2019

Contratar la prestación de servicios de monitoreo, mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo el suministro de repuestos en modalidad de bolsa, para los sistemas electrónicos de alarmas del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA.

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

Antes del vencimiento del término señalado en el cronograma del proceso de Mínima Cuantía SM – 20 - 2019, presentaron oferta los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTE	N.I.T.
1	ALARMAS MULTISERVICIOS LTDA	830.014.070 -7
2	SISTEM DIRECT SAS	900.853.009 -0

De conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación.

Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Por lo anterior, se procede a verificar los requisitos habilitantes de la oferta que oferto el menor valor.

2. VERIFICACIÓN PROPUESTA CON MENOR VALOR: SISTEM DIRECT SAS

2.1 Corrección Aritmética

No fue necesario realizar corrección aritmética, el valor de la propuesta es de Un millón quinientos cuarenta mil quinientos setenta y seis mil pesos ($1.540.576) y se encuentra dentro del presupuesto oficial establecido.

2.2 Requisitos Jurídicos

A continuación, el funcionario evaluador, presenta el informe de verificación de requisitos habilitantes de carácter Jurídico.

REQUISITOS	SISTEM DIRECT SAS CUMPLIMIENTO
13.1 ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA	
a) Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con una fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	**CUMPLE**
b) Certificación expedida por el revisor fiscal, cuando exista según los requerimientos de Ley, o por el representante legal de la sociedad, o la persona natural con establecimiento de comercio, en la que se acredite que ésta se encuentra al día en el pago de aportes, al Sistema de Seguridad Social Integral (Caja de Compensación familiar, ICBF, SENA, E.P.S, AFP, ARP) durante los últimos (6) seis meses, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso de selección. Si la Certificación es expedida por el Revisor Fiscal deberá anexar	**CUMPLE**

REQUISITOS	SISTEM DIRECT SAS CUMPLIMIENTO
fotocopia de la cédula, tarjeta profesional y Certificado de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios.	
c) La Matrícula Mercantil expedida por la Cámara de Comercio respectiva, para los oferentes que sean comerciantes personas naturales, con una fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	N/A
d) Fotocopia del Registro Único Tributario RUT, en el que indique a qué régimen pertenece. La información contenida en el RUT debe encontrarse actualizada conforme a los datos reales del proponente, acorde con lo dispuesto en las Resoluciones 139 y 154 de 2012, emitidas por la Dirección General de Impuestos y Aduanas Nacionales.	**CUMPLE**
e) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal o de la persona natural con establecimiento de comercio.	**CUMPLE**
f) El proponente debe aportar certificación expedida por una entidad financiera en la que conste que es titular de una cuenta corriente o de ahorros, en la cual el COPNIA realizará el desembolso con ocasión del contrato que se llegara a suscribir si resultara seleccionado, dicha certificación debe haber sido expedida dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del proceso de selección.	**CUMPLE**
g) Certificación suscrita por el Representante Legal en la que manifieste no estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad de que trata la Constitución y la Ley.	**CUMPLE**
h) La Entidad verificará los Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente, del representante legal y la empresa.	**CUMPLE**
i) La Entidad verificará con la Contraloría General de la República vigente que el representante legal y la empresa no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.	**CUMPLE**
j) La Entidad verificará los Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional, vigente, del representante legal.	**CUMPLE**
k) Formato único hoja de vida en el formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, debidamente diligenciado.	**CUMPLE**
l) Si la persona es natural, debe presentar una declaración en la que certifique que tiene plena capacidad y que no está incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	N/A
m) Para persona natural la Entidad verificará los sistemas de información de antecedentes judiciales, de la Procuraduría General de la Nación y de la Contraloría General de la Nación.	N/A
RESULTADO VERIFICACIÓN JURIDICA	**CUMPLE**

2.3 Verificación técnica

A continuación, el funcionario evaluador, presenta el informe de verificación de requisitos habilitantes de carácter Técnico.

13.2 ACREDITACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EXPERIENCIA	
13.2.1. FICHA TÉCNICA: Corresponde al Anexo No. 2, que debe ser diligenciado en su totalidad y debidamente suscrito por el oferente, estableciendo el criterio CUMPLE o NO CUMPLE en cada ítem.	**CUMPLE**
13.2.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA EMPRESA: Mínimo DOS (2) certificaciones de contratos ejecutados, que cumpla con las siguientes condiciones: 1. La sumatoria de las certificaciones aportadas debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial	**CUMPLE**

2. para el cual esté ofertando. 3. El objeto de la certificación debe ser similar al objeto por contratar. 4. Las certificaciones presentadas serán válidas siempre y cuando correspondan a la empresa que las presente y ésta sea quien participe en la presente convocatoria. 5. Sólo se evaluarán las certificaciones de contratos que indiquen que el servicio fue ejecutado como mínimo en forma satisfactoria. Se entiende por satisfactoria: Excelente, Muy Buena, Buena.	
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA	**CUMPLE**

3 CONCLUSIÓN

El resultado de la evaluación de la propuesta habilitada es la siguiente:

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	OFERTA ECONÓMICA
SISTEM DIRECT SAS	**CUMPLE**	**$1.540.576**

El informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes y evaluación, queda publicado en el Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co y en la página web del COPNIA: www.copnia.gov.co.

En constancia se firma el día 13 de marzo de 2019

JOHANNA CAÑON LONDOÑO
Profesional de Gestión del Área de Administrativa
Evaluador

Proyectó: Johanna Cañon Londoño - Profesional de Gestión del Área Administrativa